



PIQUETE ► Ser valoradas y comprendidas, es lo mínimo que merecen tras perder a un ser querido

■ Por los delitos cometidos de homicidio, feminicidio y secuestro

Exigen reparación de daños, 400 familias de víctimas de violencia

Ofrecen apoyo a través de trabajo social, psicológicas y médicas

GUADALUPE FLORES ► 03



■ POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

El jefe del Ejecutivo estatal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, participó con autoridades federales en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada en Oaxaca donde afirmó que en el encuentro prevaleció la unión y el consenso para llegar a acuerdos entre las entidades de todo el país.

■ Incluso carecen de presupuestos con perspectiva de género

No previenen municipios la violencia que se registra contra la mujer

Isela Chávez Cardoso, dijo que más del 30% carecen de personal

► 03

■ Por la alianza opositora en la entidad conformada por el PRI, PAN y PRD

Buscará el diputado Eliasib Polanco, candidatura al gobierno de Morelos

Morena, dijo, ha sido una desgracia para México y hoy requiere un cambio generacional

► 03

El 29 de marzo iniciará el registro de candidatos y concluirá el 4 de abril

Emite convocatoria para la Ayudantía de Ahuatepec

Dando cumplimiento al principio democrático de todo estado constitucional de derecho garantista, integrantes del Cabildo de Cuernavaca autorizaron este miércoles la convocatoria para la elección del ayudante municipal del poblado de Ahuatepec.

► 03

La CDHM inició queja de oficio tras las controversias con la de Morelos

Fiscalía CDMX niega información de causa de muerte de Ariadna

La Fiscalía de la Ciudad de México se niega a otorgar información sobre el dictamen de la causa de muerte de la joven Ariadna, informó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Israel Hernández Cruz. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

► 04

Con autoridades federales en el Consejo Nacional de Seguridad Pública

Participa gobernador Cuauhtémoc Blanco en reunión de la Conago

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo asistió a la VI reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó en el Centro Cultural y de Convenciones del estado de Oaxaca, y fue presidida por el secretario de Gobernación.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
DorantesEl trabuco que prepara la
oposición rumbo a 24

En el mes de septiembre de este año estará iniciando oficialmente el proceso electoral 2023-2024 y, por lo tanto, son solamente seis meses los que restan para que los partidos formen sus alianzas y que no será más que una copia de los acuerdos que se hagan a nivel nacional como está ocurriendo actualmente con "Vamos México", que mantienen pese a todo su coalición entre el PAN, PRI y PRD.

VAMOS POR MORELOS. -De acuerdo a la experiencia se evidencia que aquellos candidatos que han empezado su precampaña con un tiempo considerable, han logrado derrotar en algunos casos al partido en el poder a nivel federal y también local como ocurrió con Sergio Estrada Cajigal Ramírez en el año 2000 cuando desde la alcaldía de Cuernavaca, intensificó sus actos de proselitismo político para posteriormente convertirse en el primer gobernador de oposición en Morelos de la mano del Partido Acción Nacional (PAN).

Posteriormente le tocó el turno al tabasqueño Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, quien el senado no le bastó para iniciar su aspiración por la primera magistratura del estado y por ello, solicitó licencia al cargo dejando a su suplente Abel Espín García, no sin antes llevarse todas las prerrogativas por cinco meses sin importarle no dejarle dinero a quien después se hizo alcalde de Miaquatán.

Por lo tanto, el proceso de sucesión en la gubernatura ya se adelantó; de acuerdo con la ley, las campañas electorales durarán tres meses, lo que significa que a partir del mes de marzo de 2024 comenzará este proceso, es decir, en un año exactamente.

Quizá a Juan Carlos, Daniel y Adrián, los carnales Martínez Terrazas no les conviene ir en alianza con el PRI y PRD porque, aunque ganaran tendrían que compartir las ganancias, es decir, no solo las económicas sino los espacios de representación y aunque el bloque obtendría un supuesto triunfo, éste se tendría que compartir.

Luego entonces, ellos acostumbrados a ganar o perder, pero al final siempre obtienen lo que quiere, es decir. Si ellos pierden de todos modos ganan. Un ejemplo de ello, es que Daniel Martínez perdió el primer Distrito Federal Electoral pero ya tenía asegurado su escaño en el Congreso

de la Unión porque iba amarrado en los primeros lugares de la lista de la Cuarta Circunscripción federal a la que pertenece Morelos. El mismo caso con su hermano Adrián, en una hipótesis de derrota para el candidato panista a la alcaldía de Cuernavaca (que no ocurrió), de cualquier manera, él ganó porque iba en la primera posición en la lista de regidores; la misma historia ocurrió con la administración de Antonio Villalobos, cuando se hizo concejal y uno de sus más cercanos. En tanto que Juan Carlos, al concluir su periodo como dirigente del PAN y cumpliendo su misión de colocar es posiciones claves a sus brothers, apoyo la elección de una de sus más leales seguidoras: Dalila Morales Sandoval para posteriormente irse él con su amigo al Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul con Marko Cortés.

Por eso, ahora, la coalición Vamos por Morelos, formará un verdadero trabuco porque varios ya levantaron la mano y los más fuertes son del PAN y PRI, de donde se designará al candidato en caso sé que sea hombre: Por un lado, está el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien este año hará un trabajo intenso con recursos suficientes para convertirse en la única carta fuerte de Acción Nacional para la gubernatura. El edil está logrando importantes apoyos de sectores de la población, pero lo que viene, será bueno para una destrozada y abandonada población como la de la capital que exige y demandas más y mejores condiciones de vida.

La otra opción es la del legislador federal Ángel García Yáñez, quien asegura que su nombre es sinónimo de triunfo electoral al haber ganado tres procesos como o ha sido su natal municipio Zacualpan de Amilpas, la diputación local y el Senado de la República.

Él profesor que perdió la dirigencia en Morelos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de que apoyo a Felipe Castro Valdovinos, quien perdió junto con los demás ante Joel Sánchez Vélez, anunció que esperará a lo que dicte su partido confiado en ser quien encabece a la oposición, pero de no darse, asegura que él buscaría competir solo con el Revolucionario Institucional.

MORENA Y SUS ASPIRANTES. - Y un ejemplo de ello, son los actores políticos de Morena que quieren estar en la encuesta para elegir a quien puede ser el abanderado para

sucedera a Cuauhtémoc Blanco, quien a su vez se prepara para participar en un cargo de representación popular y muchos de sus cercanos, aseguran que irá por la posición que tiene Claudia Sheinbaum, es decir, la Jefatura de la Ciudad de México.

Víctor Mercado, alias el Wero, anda con todo, aprovechando los foros que se le presentan para seguir fortaleciendo su figura y generar las condiciones para competir por Morena, los acercamientos con la dirigencia nacional se han ido fortaleciendo lo mismo que con los del estado.

Tímidamente se está viendo el regreso del ausente, Rabin-dranath Salazar Solorio, quien tras la ausencia de Morelos por varios años tras haber sido senador y luego funcionario cercano de Andrés Manuel López Obrador como fue con el Banco de Bienestar; luego Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob) y actualmente Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

Sus apariciones, sin embargo, son mínimas, casi en secreto con su grupo de simpatizantes las cuáles las difunde a través de las redes sociales, además de los mensajes que mandó pintar en fachadas con su nombre. Prácticamente ese es su regreso de quien ha estado ausente de la política, de sus problemas sociales y obvio de sus soluciones que, durante años ha padecido y vivido la población morelense.

El caso de las mujeres la que más ha crecido es Margarita González Sarabia, quien se está preparando para participar en la encuesta, ayudándole en mucho que es mujer, sobre todo por lo que se está mencionando que es tiempo en la política en el país y el estado de las damas.

Su trabajo es incansable y sigue, un punto que tiene a su favor es que quizá pese a no ser la más popular es la que menos negativos tiene de prácticamente todos los que se mencionan y ese es un punto fundamental que, su equipo de trabajo, tendrá no solo que aprovecharlo sin explotarlo al máximo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

TERCERO
INTERESADO
Carlos TerceroEl reto de la educación
e inclusión financiera

Dentro de los temas pendientes en la agenda del desarrollo nacional, se encuentran sin duda el de la Educación Financiera, como capacidad social e individual para administrar el dinero, dar seguimiento a las finanzas, planear a futuro, elegir productos financieros y mantenerse informado sobre las actualizaciones de este sector, es decir, de manera muy concreta: la capacidad de las personas para entender y manejar sus finanzas personales de manera efectiva; e igualmente y ligado a lo anterior, lo relativo a la Inclusión Financiera, tema recurrente de las recientes ediciones de la Convención Bancaria, organizada por la Asociación de Bancos de México-AMB, que en este 2023 le reitera como punto central, no solo para los representantes de la banca privada, sino de la banca de desarrollo, como parte del proyecto que impulsa el bienestar económico y social del Gobierno Federal, y que se refiere a la participación de la población en el sistema financiero, dado que actualmente en nuestro país una gran parte de la población no tiene acceso a los servicios financieros formales, como cuentas bancarias, tarjetas de crédito, préstamos, entre otros; lo cual debe ser tema de atención, pues la inclusión financiera es esencial para reducir la pobreza y la desigualdad, ya que permite a las personas tener acceso a herramientas financieras que les permiten mejorar su calidad de vida. La educación financiera considera, el conocimiento sobre la gestión del

dinero, el ahorro, la inversión, el uso de tarjetas de crédito, el manejo de deudas, entre otros temas relacionados con el ámbito financiero, asignatura que en México, debe ser fundamental para que las personas puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre sus finanzas personales.

Ambas, la educación e inclusión financiera, tienen enorme potencial en cuanto a beneficios sociales y económicos, pues permiten a los sectores sociales enterados de estos temas, el tomar decisiones informadas con resultados que impactan positivamente su economía personal, familiar y social, al ahorrar más, evitar el endeudamiento excesivo y planificar mejor su futuro financiero; contribuyendo a la estabilidad financiera de las personas y sus familias; con un impacto adicional a nivel macroeconómico, en un círculo virtuoso que al incluir a más personas en el sistema financiero, genera un mayor acceso al crédito y a los servicios financieros, lo que a su vez fomenta la inversión y el crecimiento económico, con efecto positivo en la lucha por reducir los índices de pobreza; pues es claro, que el ahorro y la inversión, conllevan a la libertad e independencia financiera.

En México, a pesar de los avances logrados, el 85% de las operaciones y transacciones comerciales siguen siendo en efectivo, derivado de que todavía hay una gran cantidad

de personas que no tienen acceso a servicios financieros formales; según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en 2019 solo el 36% de los adultos en México tenían una cuenta bancaria, y solo el 13% de la población había solicitado un préstamo formal; problemática acentuada ante el elevado índice de comercio informal con el que contamos.

El reto de la educación y la inclusión financiera, se debe afrontar como un tema de interés nacional, que requiere en el ámbito de la educación financiera, el que se realicen esfuerzos desde el sistema educativo y hacia la población en general, promover programas de educación financiera, la capacitación de docentes y la difusión de información sobre finanzas personales en medios de comunicación, pues no se trata de un tema exclusivo de banqueros y/o financieros, se trata de la posibilidad real de alcanzar socialmente un nivel de bienestar superior, porque incluso para quienes en algún momento de su vida logran despuntar económicamente, la ignorancia de estos temas tiene como resultado casi ineludible, el gasto por encima del ahorro y la inversión; y con ello, el regreso al punto de debilidad económica.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Por los delitos cometidos de homicidio, feminicidio y secuestro

Exigen reparación de daños, 400 familias de víctimas de violencia

Ofrecen apoyo a través de trabajo social, psicológicas y médicas

GUADALUPE FLORES

Más de 400 solicitudes ha recibido la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEAV).

En entrevista, la comisionada presidenta, Penélope Picazo Hernández, reconoció que es una labor difícil atender a las víctimas de la violencia en todo el

estado.

Detalló que el mayor número de solicitudes de víctimas de la violencia que demandan al Estado reparación del daño es por los delitos de homicidio, feminicidio y secuestro.

Aceptó que derivado del aumento de la violencia en el estado, incrementó el número de solicitudes de víctimas que demandan atención y reparación.

Dio a conocer que desde que se creó la Comisión se ha registrado dos mil 500 solicitudes, sin embargo, en los tres meses del 2023 suman más de 400 personas que se inscribieron, lo que refleja un

aumento de la violencia.

Mencionó que dentro de las 400 solicitudes se atiende y se da acompañamiento a las afectadas a nivel local.

Indicó que dentro de las ayudas a las víctimas son apoyo en el área de trabajo social, atenciones psicológicas y médicas.

Además informó que el próximo martes 28 de marzo se dignificará el "Memorial a la Víctimas de la Violencia" que se ubica a un costado de Palacio de Gobierno en Cuernavaca.

Los trabajos de dignificación tendrán un costo de 70 mil pesos, indicó.



MÁS DE 400 solicitudes ha recibido la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEAV).

No previenen municipios violencia contra la mujer

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Morelos dejan de prevenir y atender los casos de violencia contra la mujer, incluso carecen de presupuestos con perspectiva de género.

Así lo dijo la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso quien reveló que más del 30 por ciento de los Ayuntamientos carecen de personal y oficinas para operar las instancias de la mujer.

En entrevista, reveló que municipios carecen de espacios dignos

para la atención de mujeres víctimas de violencia de género.

Después de la conferencia magistral "Cuidados en la Igualdad", impartida por Sandra Villalobos, Chávez Cardoso exhortó a las alcaldesa y alcaldes a generar presupuestos

con perspectiva de género y dotar de insumos y espacios dignos para atención de casos de violencia de género.

Explicó que los 36 Ayuntamientos tienen en operación direcciones de la Mujer, pero el 30 por ciento no tienen espacios, oficinas dig-

nas, además de personal suficiente para atender a las mujeres víctimas de violencia de género "y eso es revictimización".

Comentó que se trabaja con los ediles para que dignifiquen esos espacios de atención a las mujeres. "Sabemos que son pocos los municipios que cuentan con centros de atención externa donde se brinda atención psicológica y esto es un grave rezago" dijo.

Insistió en llamar a los ediles a atender perspectiva de género para apoyar a las mujeres víctimas de la violencia.

Cuernavaca emite convocatoria para elección de Ayudantía de Ahuatepec

DE LA REDACCIÓN

Dando cumplimiento al principio democrático de todo estado constitucional de derecho garantista, integrantes del Cabildo de Cuernavaca autorizaron este miércoles la convocatoria para la elección del ayudante municipal del poblado de Ahuatepec, arrancando el registro de candidatas y candidatos a partir del miércoles 29 de marzo del año 2023 y culminando el miércoles 04 de abril del año 2023 a las 16:00 horas; la elección se efectuará el 23 de abril desde las 9:00 hasta las 16:00 horas, y será mediante voto popular directo depositado en urna transparente.

En sesión ordinaria de Cabildo, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, tomó protesta al Licenciado José Antonio Barenque Vázquez, representante del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) ante la Junta Electoral Municipal para la preparación, desarrollo y vigilancia de los comicios, misma que fue instalada en la pasada sesión extraordinaria teniendo pendiente este nombramiento.

La Junta Electoral Municipal está conformada por el presidente municipal, un representante del IMPEPAC, quien hará las funciones de secretario y un representante designado por los regidores de la primera minoría, que en este caso fue el regidor Jesús Rosales Puebla, que en su conjunto velarán por el respeto irrestricto de imparcialidad, legalidad y transparencia en este proceso democrático.

La convocatoria será publicada de manera formal este jueves 23 de marzo y a petición de la regidora Wendi Salinas Ruiz, será difundida de igual forma en la Ayudantía Municipal, la cual establece que el

registro de candidatos se efectuará en las oficinas que ocupará la Junta Electoral Municipal, que se ubicarán en el edificio Papagayo, con dirección en calle Motolinía No. 2 antes No. 13, esquina Nezahualcōyotl, colonia Centro; cada aspirante que se registre para el cargo, deberá contar con un suplente.

El día 11 de abril, la Junta Electoral Municipal emitirá un dictamen con la lista de planillas debidamente registradas, y será publicado en los medios electrónicos oficiales del Ayuntamiento, en los estrados de las oficinas de la Junta Electoral Municipal y de la misma forma se notificará a las planillas por medio del correo electrónico que para tal efecto señalen para oír y recibir notificaciones al momento del registro como aspirantes.

Las campañas electorales o actos de promoción o proselitismo de las y los candidatos iniciarán una vez que hayan quedado debidamente registrados ante la Junta Electoral Municipal, y concluirán el día viernes 21 de abril a las 24:00 horas; los días 22 y 23 de abril, será de veda electoral, por lo que las candidatas y los candidatos tendrán que abstenerse de realizar cualquier tipo de promoción o proselitismo, quedando prohibido cualquier tipo de propaganda contraria a las Leyes federales y locales.

El 30 de abril, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de Cabildo calificará la elección para que el 07 de agosto, el alcalde o un representante de este, tome la protesta de ley y de posesión del cargo al ayudante electo o electa.

Cabe mencionar que en la pasada sesión de Cabildo, el secretario del Ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura, explicó que si bien la Ley Orgánica Municipal establece que las y los ayudan...

Buscará el diputado Eliasib Polanco, candidatura al gobierno de Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado local del Partido Revolucionario Institucional Eliasib Polanco Saldivar reconoció que sí buscará competir por la candidatura a la gubernatura del estado de Morelos por la alianza "Va por Morelos"

que integran el PRI, PAN y PRD. Al ser cuestionado respecto a esa posibilidad, explicó el legislador que es muy honroso participar siempre en política y en ese sentido, afirmó que todos aspiramos que la coalición persé, tras calificarla como "potente y poderosa" pero sobre todo, porque la gente está harta de Morena.

De igual forma, aseguró lo que ha dicho en diferentes foros de que Morena es una tragedia para Morelos, y un ejemplo es que el último

gobernante de la ciudad de Cuernavaca -Antonio Villalobos Adán- fue quien hundió a la capital y fue postulado por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional-, y por eso la gente busca otra opción.

"La gente lo que quiere es voltear a ver la unidad de Morelos y la unidad de Morelos son la representación a la coalición de Va por México y ahora también Va por Morelos", señaló el diputado tricolor.

Al ser cuestionado de cuáles son sus credenciales para para buscar la candidatura a la gubernatura de Morelos por la coalición, expuso: "He

estado prácticamente en la política toda mi vida, desde que tengo 18 años en el partido; he tenido muchos cargos de dirección pero en la administración pública siempre he

tenido la oportunidad de trabajar y siempre he tenido la oportunidad de demostrar mi valía; fui delgado del Infonavit; director de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y siempre he tenido muy buenos resultados. He manejado dinero público toda mi vida y nunca he tenido una observación, ni he cometido ninguna falta y eso, creo, habla de honestidad así como también del conocimiento en la administración que es algo muy importante".

Y en lo político, Eliasib Polanco recordó que tiene la experiencia necesaria por lo que dijo, que piensa que puede ser el que logre ese cambio generacional con la gente mayor y con los jóvenes, tras referir lo importante que se requiere para eso y la idea, dijo, es sumar siempre a favor de Morelos.

La CDHM inició una queja de oficio tras las controversias con la de Morelos

Fiscalía CDMX niega información de causa de muerte de Ariadna

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía de la Ciudad de México se niega a otorgar información sobre el dictamen de la causa de muerte de la joven Ariadna, informó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Israel Hernández Cruz.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que el organismo que encabeza inició una queja de oficio luego de que la Fiscalía de la Ciudad de México determinara que la causa de muerte de la joven era distinta a la que había determinado la Fiscalía de Morelos, por lo que se busca investigar si hubo alguna irregularidad o abuso por parte de las autoridades estatales.

“Nosotros desde la Comisión de Derechos Humanos iniciamos una queja de oficio para saber si hubo alguna irregularidad por

parte de la Fiscalía de Morelos, ya que la Fiscalía de la Ciudad de México determinó que la causa de muerte de Ariadna era distinta, por lo que es necesario esclarecer esta situación”, dijo.

Para ello, el ombudsman estatal mencionó que solicitó a la Fiscalía de la capital del país información sobre las investigaciones realizadas que determinaron la muerte de la joven, sin embargo, declaró que se ha negado la información al ser considerada como reservada por parte de dichas autoridades.

“La Fiscalía de la Ciudad de México no nos ha entregado la información que solicitamos para realizar la investigación de la queja que iniciamos, el argumento que nos manejan es que es información clasificada, por lo que no podemos avanzar en la queja de oficio que iniciamos para que haya claridad en lo que pasó y se defina qué Fiscalía fue la que tiene razón”, concluyó Hernández Cruz.

Se acabará el estiaje en abril con las primeras lluvias, dice Jaime Juárez

EDMUNDO SALGADO

En abril habrá lluvias que recarguen los mantos acuíferos y las presas de Morelos, con lo que terminará la temporada de estiaje, informó el titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal reconoció que Morelos enfrenta problemas por la falta de agua debido a la temporada de calor, sin embargo, mencionó que está a punto de terminar ya que a partir de abril inician las lluvias que recargan los mantos acuíferos.

“Estamos en la parte final de la temporada de estiaje que afectó a varios municipios, había escases de agua que afectó a algunos ciudadanos pero ya estamos en la parte final, está a punto de iniciar la temporada de

lluvias, de hecho ya hubo lluvias el pasado fin de semana principalmente en la zona norte, entonces esperamos una buena temporada”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos a no tirar basura en las calles que contaminen el agua y eviten la recarga de los mantos acuíferos, ya que se esperan lluvias superiores a los mil mililitros para la entidad.

“De acuerdo con los datos históricos para Morelos se esperan lluvias superiores a los mil mililitros, una lluvia que nos ayudará a reactivar los mantos acuíferos, pero para que tengamos una correcta recarga necesitamos que los ciudadanos nos ayuden a no tirar basura que contamine la recarga, necesitamos también evitar la impermeabilización de las zonas principales de recarga”, concluyó Juárez López.

Saldo blanco, tras el sismo registrado este miércoles

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil, informó que en Morelos se registró saldo blanco tras el sismo registrado la mañana de este miércoles, el cual fue casi imperceptible.

De acuerdo con el reporte de la dependencia estatal, el sismo se registró a las 09:27 horas con magnitud de 4.6 grados con epicentro a 21 kilómetros al sureste de San Marcos en el estado de Guerrero.

Señaló, que en Morelos no fue perceptible en varios puntos por lo que no se activó la alerta sísmica, sin embargo, algunos edificios fueron evacuados por las brigadas internas de Protección Civil como parte de los protocolos de seguridad.

Y es que mediante un recorrido realizado por El Regional, se pudo observar en los edificios pertenecientes al Tribunal Superior de Justicia, que los trabajadores desalojaron los inmuebles por precaución, por lo que minutos después de una revisión, se regresó a trabajar de manera normal.

Además, en algunos hospitales y escuelas privadas, también se evacuó de manera inmediata, sin embargo, se retomaron las actividades luego de descartar que hubiera algún daño.

Cabe mencionar, que la Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a los ciudadanos para estar atentos ante cualquier siniestro y reportar a la autoridad si su domicilio registra algún tipo de daño en caso de que haya un sismo.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil, informó que en Morelos se registró saldo blanco tras el sismo registrado la mañana de este miércoles, el cual fue casi imperceptible.

Estuvo con autoridades federales en el Consejo Nacional de Seguridad Pública

Participa gobernador Cuauhtémoc Blanco en reunión de la Conago

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo asistió a la VI reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que se realizó en el Centro Cultural y de Convenciones del estado de Oaxaca, y fue presidida por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En este encuentro, además de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sus homólogos y homólogas, acudieron Kenneth Lee Salazar, embajador de Estados Unidos de América en México y John Kerry, enviado especial presidencial de ese país para el clima. Entre los temas, se habló de la importancia de acelerar la transición energética, lo que ayudará a evitar mayores consecuencias negativas al planeta; asimismo, de las labores de cooperación entre México y Estados Unidos, y se presentó un estudio integral de la comercialización del maíz en esta nación, por parte del gobernador de Sinaloa y coordinador de la Comisión del campo de la Conago, Rubén Rocha Moya.

También, se destacó que esta Conferencia Nacional es un espacio de diálogo y concentración, con pluralidad política en el que se comparten experiencias y casos de éxito, para

enfrentar cada uno de los retos que se generen en las entidades federativas.

Al término de esta reunión, Cuauhtémoc Blanco participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por autoridades de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Fiscalía General de la República (FGR).

En la que se analizó la asignación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp), para el ejercicio fiscal 2023; así como la actualización del Programa Rector de Profesionalización, acorde al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Al finalizar la jornada de trabajo, el jefe del Ejecutivo estatal puntualizó que se atendieron rubros de vital importancia para restituir la paz social en el país. “Me dio gusto coincidir con compañeras y compañeros comprometidos con el desarrollo de México; vivimos tiempos de transformación y cambio”.

Del mismo modo, señaló que fue un día donde prevaleció la unión y el consenso para llegar a acuerdos entre las entidades federativas, a fin de impulsar acciones que benefician

a la población, lo que abona al compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador

para que México lleve a cabo una transición energética que haga frente al cambio climático.

Retiran diputados tope de gastos de comunicación a estados y municipios

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los diputados de la mayoría de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, aprobaron ayer, retirar a estados y municipios el tope de gasto en comunicación social como estaba contemplado en el Plan B de la Reforma Electoral.

En razón de ello, el pleno consideró necesario derogar lo referente a la Ley General de Comunicación Social, en el que estaba fijado en 0.1 por ciento de su respectivo presupuesto de egresos para, modificarlo a fin de permitir que sean los estados y municipios los que puedan decidir libremente respecto de su gasto en publicidad gubernamental.

Al respecto, Julio César Moreno, diputado del Partido Movimiento de Regeneración Nacional dio a conocer en su participación que, la reforma del Plan B que impulsó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, solo buscaba garantizar el derecho de la ciudadanía para estar siempre informada con relación a las políticas y los programas de su gobierno de manera oportuna.

Por lo tanto, con esta modificación tanto los estados como los municipios y las respectivas demarcaciones territoriales de la Ciudad de México son las que decidirán sus políticas en materia de comunicación y por lo tanto, los que determinarán su límite del gasto del Programa Anual de difusión, considerando los principios previstos en la Ley.

Suman 73 casos influenza en lo que va del año en Morelos

GUADALUPE FLORES

En lo que va del año, suman 73 casos de influenza en Morelos; el grupo de 25 a 44 años de edad son los más afectados por el virus.

En entrevista, la doctora Laura Nava Uscanga, responsable de Influenza de los Servicios de Salud Morelos (SSM) informó que los municipios con más infectados son Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.

Detallo que el virus que predomina es H3N2 con 63 casos, el resto de los casos son tipo A y B, informó la funcionaria estatal.

Indicó que el avance de la aplicación del biológico es del 83 por ciento, cifra baja en comparación al año anterior, que se tenía reporte del 92%.

Consideró que la ciudadanía a dejado de pro-

tegerse y relajó las medida y no acuden a aplicarse el biológico contra la influenza.

“El año pasado se rebasó el 92 por ciento y como había más casos de covid, la gente buscaba la vacuna y ahora hay menos casos, la gente se ha dejado de aplicarse el biológico”, insistió.

Pero destacó que las personas contagiadas “no están vacunados, por ello la importancia de inmunizarse”.

También admitió que no se ha cumplido la meta de vacunación y sólo se lleva un avance del 83 por ciento, a pesar de que se han registrado 73 casos de influenza.

Informó que el 31 de marzo concluye la campaña de vacunación contra la influenza y hay zonas del estado donde solo se ha tenido una cobertura del 60 o 70 por ciento.



LA DOCTORA LAURA Nava Uscanga, responsable de Influenza de los Servicios de Salud Morelos (SSM) informó que los municipios con más infectados son Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec.

EL GRAN SHOW

Bely y Beto

TRIBUTO

INFANTIL DOM 30 ABR

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

17:30h y 19:30h

Boletia.com / CCTeopanzolco

EN VIVO



SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

Con billete, visibiliza Margarita González los derechos de trabajadoras del hogar

DE LA REDACCIÓN

La directora general de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, precisó que con una emisión de tres millones 600 mil cachitos se visibiliza el Día Internacional de las Personas Trabajadoras del Hogar, “un sector que forma parte fundamental de la vida diaria de la sociedad, donde es indispensable que se validen los mismos derechos y obligaciones que conlleva todo empleo digno”, subrayó.

Recordó que la Lotería Nacional, con 252 años, ha acompañado las etapas históricas de México con el objetivo de generar recursos a través de la ejecución de sorteos en beneficio del pueblo y, actualmente, en apoyo a los programas sociales del Gobierno de México, por lo que “todo lo que se vende tiene un fin social”.

El Sorteo Mayor No. 3880 cuenta con un Premio de 21 millones de pesos en tres series y una bolsa repartible de 66 millones de pesos y se llevará a cabo, la noche del martes 28 de marzo, a las 20 horas, informó.

Se emitieron 3 millones 600 mil cachitos que se pueden adquirir en los 12 mil puntos de venta en todo el país, el sorteo se realizará el próximo 28 de marzo y el 30 próximo

se conmemora el Día Internacional de las Personas Trabajadoras del Hogar y el Sorteo Mayor No. 3880 cuenta con un Premio.

En su oportunidad, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en conjunto con la Lotería Nacional, develaron el billete del Sorteo Mayor No. 3880 alusivo a la conmemoración por el Día Internacional de las Personas Trabajadoras del Hogar, con la finalidad de visibilizar y sensibilizar a la población sobre la relevancia de respetar los derechos de ellas y ellos.

“Se trata de alzar la voz, mostrar que existe el trabajo del hogar y que es como cualquier otro trabajo que desempeñamos todas y todos, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, como es la seguridad social, que les permite acceder a una pensión, días de descanso, vacaciones, cobertura médica y de maternidad, así como el derecho a organizarse”, expresó la titular de la STPS, Luisa María Alcalde.

El Sorteo Mayor, sostuvo, permitirá llevar los cachitos a todos los rincones del país, para visibilizar y sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar los derechos de las personas trabajadoras del hogar.

No tienen armamento policías de Morelos, frente a la delincuencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Prácticamente a merced de los delincuentes están los agentes policíacos de Cuautla y en general de Morelos, debido a que tanto armamento como los implementos de protección son obsoletos o no sirven, denunció la organización civil Ciudadanos Uniformados. Según Iván Chávez Espejel, representante legal de la asociación, los policías que laboran en Cuautla, lo hacen sin chaleco antibalas, vehículos blindados y municiones útiles.

“Los policías no cuentan con el equipo especializado que dicta el protocolo y, debido a esa falta de equipo, no pueden hacer las cosas apeguándose al esquema de seguridad, porque están inseguros ante cualquier ataque de la delincuencia que cuenta con mejor equipo de protección. Dijo que en diferentes lugares, ya sea de Morelos o de otros estados del país, son comunes los casos donde la población ahuyenta a los uniformados y quema sus patrullas”, resaltó.

Recientemente, Ciudadanos Uniformados A.C. alertó sobre la baja tendencia que registran las convocatorias de reclutamiento de las policías municipales y estatales del país, lo que también redujo el estado de fuerza de las localidades. En Morelos, los policías municipales pasaron de dos mil

321 en 2020 a dos mil 168 en 2023, a pesar de que se abrió bolsa de trabajo con capacitación incluyendo salario, no hubo gran respuesta a la convocatoria para unirse a la policía.

la falta de interés de las nuevas generaciones de morelenses en sumarse a la policía, es reflejo de las malas condiciones en las que trabajan los uniformados, como es el caso de las armas y hasta las balas. “Las que tienen ya no detonan, en la gran mayoría de casos, pero hay algunos donde es más grave”, afirmó el abogado, con especial preocupación por la situación de inseguridad que enfrenta el municipio de Cuautla.

Además de la falta de equipo de protección y armamento, los elementos policíacos también salen a las calles sin la preparación adecuada para actuar ante ciertos eventos, los que los pone en riesgo de salir heridos o hasta muertos. Los policías de Morelos tienen que salir a las calles sin el armamento adecuado, equipo ni la protección que necesitan para hacer frente al crimen, reveló la asociación civil Ciudadanos Uniformados.

“Hoy hay menos policías que antes, lo cual es grave, porque ellos son el estado de fuerza. En lugar de disminuir, el estado de fuerza debería aumentar o mantenerse, para evitar y prevenir que la delincuencia siga ganando terreno”, objetó.

Continuarán festejos religiosos en Totolapan, pese a explosión

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Los festejos religiosos en la iglesia continúan, por tener ya misas programadas con las peregrinaciones que vienen de diversas partes de Morelos y de los estados de Puebla, Estado de México y la Ciudad de México. La parte que tiene que ver con la quema del castillo pirotécnico programada para el viernes 24, la quema de la portada en la parte alta del cerro de Santa Bárbara, la quema de cohete de jueves a domingo y cualquier otra quema que se haría, quedan totalmente suspendidas”, dijo a conocer el alcalde de Totolapan, Sergio Olivera Chavarría.

En rueda de prensa, el alcalde dijo que ante el luto generalizado que enfrenta el municipio, se tomó la decisión de no realizar los bailes programados para los días viernes, sábado y domingo, así como, tampoco la quema de cohete y el castillo pirotécnico. Se estableció que solo se realizarán las actividades religiosas como las misas, al manifestar que llegan peregrinos de otros estados durante este fin de semana.

También el gobierno municipal decidió suspender todas las festividades artísticas que estaban programadas para la fiesta más

grande del municipio, que es la del Quinto Viernes de Cuaresma, y que daría inicio desde hoy jueves.

“Con la intención de abatir costos y coadyuvar al pago de los gastos funerarios, se suspenden los eventos musicales programados para el día 23, 24 y 25 de marzo; primero, porque no podemos caer en la irresponsabilidad de organizar algo cuando estamos de luto, y porque cualquier ahorro que podamos hacer para ayudar a las familias en desgracia vamos a hacerlo”, indicó.

Dijo que, a petición de los habitantes, se llevó a cabo la revisión de los lugares donde se sospechaba la existencia de fábricas de cohetes, por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizó un operativo para verificar su situación, pero con resultados negativos.

“La verificación de polvorines ya se realizó donde los mismos vecinos, en el transcurso de la noche y madrugada de hoy, señalaron domicilios como posibles bodegas o talleres clandestinos; se realizó la supervisión por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hicieron las revisiones y no se encontró pólvora o algún otro material explosivo propio de la pirotecnia”, apuntó.

En colegio de renombre en Cuernavaca

ESTAMOS
CONTRATANDO

Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia
o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes
de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital,
Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator,
Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes
de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

AVISO NOTARIAL

Licenciada ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, Aspirante a Notario Adscrita, actuando en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sustitución y en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,269, de fecha 6 de marzo del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DOLORES TORRES PEREZ, a solicitud del señor LEONARDO COLLADO TORRES, acepta LA HERENCIA instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor LEONARDO COLLADO TORRES, acepta y protesta el cargo de ALBACEA de dicha Sucesión, y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 8 de marzo del 2023.

LIC. ALEJANDRA CORTINA MARISCAL COMA740416SB1

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EXP. NÚM. 130/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 130/2023 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CORNELIO PIÑEIRO MORA, quien falleció a las dieciocho horas con quince minutos del día seis de agosto de dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: Ignacio Bastida, número 13, Colonia Centro, Poblado de Ticuman, Tlaltizapán, Morelos, señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presente Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

Zacatepec de Hidalgo, Mor., a 14 de marzo de 2023.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA. JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERON. PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA.

EDICTO

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 57/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, promovido por JULIA AUXILIADORA RIVAS GARCÍA, Y/O S, a bienes de ROMAN SALAS DIAZ; quien falleció el día diez de febrero del dos mil veintiuno, siendo su último domicilio ubicado en Calle Prolongación reforma número ocho del Fraccionamiento Jardines de Reforma de esta Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
Cuernavaca; Morelos a 28 de febrero de 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el futbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO

FISIO SPORT

elregional

EDICTO

ROCIO ADRIANA SANTOS MARTINEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Segunda Secretaria bajo el expediente número 650/2022, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por ALEJANDRO SALCEDO ARMENDARIZ contra ROCIO ADRIANA SANTOS MARTINEZ, en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a la demandada, haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para que comparezcan ante esta autoridad a deducir derechos, requiriéndole que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Segunda Secretaría.

NOTA.- Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.

Jiutepec, Morelos; 08 de marzo del 2023.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN ESTADO DE MORELOS.

LIC. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

En el JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se radició el expediente 71/2023-3, JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GRACIELA MONTES DE OCA OCAMPO; tuvo su último domicilio en calle Jesús Avitia, número 7, colonia Progreso, Jiutepec, Morelos; la cual falleció el 15 de febrero de 2004. CONVOCÁNDOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periodo de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 03 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia de Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, ELEOCADIA MALDONADO MORA, también conocida como ELUCADIA MALDONADO MORA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCA MORA ALVARADO también conocida como FRANCISCA MORA, quien falleció el día veintisiete de enero de dos mil veinte y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Guadalupe Victoria, sin número, Colonia Centro, del Poblado de Alpuyecá, Municipio Xochitepec, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 147/2023, Primer Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 16 de marzo-de 2023.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL. En el lugar en donde se encuentren.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria el expediente número 446/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FELICIANO LINARES MARÍN en contra de NIEVES CASTILLO LINARES Y/O, y ante el desconocimiento del domicilio del demandado, se ordenó emplazar por edictos a SUCESIÓN A BIENES DE LA DEMANDADA NIEVES CASTILLO LINARES O A QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA A TRAVÉS DE SU ALBACEA Y/O REPRESENTACIÓN LEGAL advirtiéndolo a la citada que se les concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar a la demanda entablada en su contra, cuyas copias se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así mismo para que designe abogado patrono apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA LILLIÁN GUTIÉRREZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció CECILIA, PEDRO, JESÚS y ROSA MARÍA de apellidos HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ e HILARIO HERNÁNDEZ BELLO denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de BEATRIZ HERNÁNDEZ MAYA, quien falleció el nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis, en Puente de Ixtla, Morelos; misma que tuvo su último domicilio en calle General Salazar número 101, Colonia Emiliano Zapata, Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 439/2022.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 13 de marzo de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO MAURICIO BARÓN LÓPEZ.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 360,103 de fecha 06 de marzo de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTIN ELADIO PONCE SANTANDER, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, HEREDERA Y LEGATARIA la señora ALICIA PONCE SALGADO, con la conformidad de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores HUMBERTO PONCE SALGADO, REYNA PONCE SALGADO, JOSÉ LUIS PONCE SALGADO y RENÉ PONCE SALGADO; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGATARIOS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTIN ELADIO PONCE SANTANDER, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, HEREDERA Y LEGATARIA la señora ALICIA PONCE SALGADO, con la conformidad de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores HUMBERTO PONCE SALGADO, REYNA PONCE SALGADO, JOSÉ LUIS PONCE SALGADO y RENÉ PONCE SALGADO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 06 de marzo del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*co
ESC. 360,103
EXP. 330-2023

ONCE
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 6 de marzo de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,109 de fecha 6 de marzo del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ELENA ROMÁN MIRANDA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, LOS LEGADOS Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ENRIQUE ALBERTO CASARREAL LLORENTES (también identificado como ENRIQUE ALBERTO CASARREAL LLARENTES, ALBERTO CASARREAL LLORENTE y ALBERTO CASARREAL), en su carácter de ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada Sucesión, con la comparecencia y conformidad de sus hijos los señores MARÍA ELENA CASARREAL ROMÁN, ALBERTO CÉSAR CASARREAL ROMÁN y ROSALINDA CASARREAL ROMÁN en su carácter de LEGATARIOS de la sucesión antes referida. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

HMSB*mm
M000595/2021